

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
SOLUCIONES EMPRESARIALES AGILPAGO SPEEDPAY S.A.**

En Quito, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES AGILPAGO SPEEDPAY S.A., a saber 1.\_ Suárez Santamaría Marisela Eliana, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.\_ Suárez Santamaría Clemencia Elizabeth, por sus propios derechos propietaria de ocho participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Señora Paola Tanquino Utreras, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta Sra. Marisela Suárez, la secretaria Sra. Paola Tanquino, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOLUCIONES EMPRESARIALES AGILPAGO SPEEDPAY S.A.. Convocase a los accionistas de la compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES AGILPAGO SPEEDPAY S.A.a la Junta General ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2017, a las 09:00 am, en las oficinas ubicadas en la Portugal E10-77 y Av. 6 de diciembre, Edificio Ambar, oficina 701, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

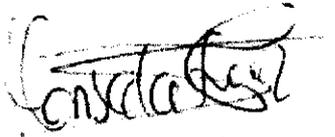
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre de 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General
3. El ejercicio económico 2016 no tiene resultados, ya que la compañía no ha operado en desde su constitución y ya se inició su liquidación voluntaria.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 10h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

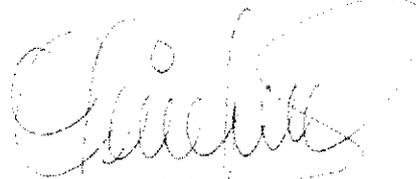
Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Marisela Suárez Santamaría

Presidente



Clemencia Suárez Santamaría

Accionista



Paola Tanquino Utreras

Secretaria